



Adif licita la redacción de proyectos para la ampliación de apartaderos en la red ferroviaria

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) ha licitado el contrato para la redacción de los proyectos constructivos de ampliación de apartaderos a 750 metros en distintas estaciones de la Red Ferroviaria de Interés General (Refig). Con un importe cercano a los 12 millones de euros, y un plazo de 24 meses, el objetivo de estos proyectos «es dotar a la red de las condiciones óptimas para atender las necesidades del transporte de mercancías por ferrocarril en el ámbito nacional e internacional y dar un paso más hacia la interoperabilidad de la red ferroviaria», ha apuntado Adif.

«La ampliación de los apartaderos», ha añadido la compañía pública, «permitirá el estacionamiento y apartado de trenes de longitud estándar interoperable, con la calidad y fiabilidad del servicio actual». La licitación se ha basado en la labor que ha realizado Adif de inventariado, basado en diferentes estudios y análisis

funcionales de las distintas necesidades que presentan las líneas pertenecientes a la Red Ferroviaria de Interés General en cuanto a la implantación de estos apartaderos.

«Por razones operativas», ha señalado el administrador, «el contrato se ha dividido en tres lotes, correspondientes a las áreas geográficas Norte, Sur y Centro-Noreste, ámbitos en los que se encuentran los apartaderos estimados en el mismo». Al tratarse de un pedido abierto, el número final de proyectos y la tipología de los mismos serán determinados por Adif a lo largo de la vigencia del contrato.